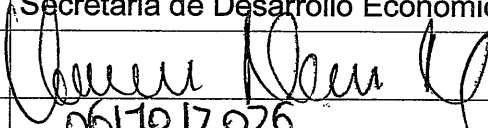


	DOCUMENTOS PARA CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	CÓDIGO: F-ABS-16
		VERSIÓN: 00
		FECHA: 29/01/2025
		PÁGINA: 1 de 1

NOMBRES Y APELLIDOS ARRENDATARIO		CEDULA		
ANGEL RODRIGO MAYO DUQUE		1.041.231.038		
DOCUMENTOS		VERIFICACIÓN		
		SI	NO	NA
1	Estudios previos	✓		
2	Certificado de libertad y tradición del inmueble (inscripción de industria y comercio)	✓		
3	Certificado de existencia y representación legal (para persona jurídica)			✓
4	Autorización para celebrar contrato según estatutos de la empresa (para persona jurídica)			✓
5	Estatutos de la Empresa (cuando aplique)			✓
6	Copia de la cédula de la persona natural o del representante legal	✓		
7	Copia del RUT de la persona jurídica o natural.	✓		
8	Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o del representante legal de la entidad, expedido por la Contraloría General de la República.	✓		
9	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o del representante legal de la entidad, expedido por la Procuraduría.	✓		
10	Certificado de antecedentes penales de la persona natural, expedido por la Policía.	✓		
11	Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural, RNMC expedido por la Policía	✓		
12	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	✓		
13	Certificado REDAM	✓		
14	Formato de declaración de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley	✓		
15	Paz y salvo municipal original	✓		
16	Inscripción como proveedor en SECOP II	✓		
17	Certificación de datos para entrega de la facturación	✓		
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN				
NOMBRES Y APELLIDOS		Verónica Marín Marín		
CARGO		Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo		
FIRMA				
FECHA		06/10/2026		
DATOS DE LA APROBACIÓN EN COMITÉ DE CONTRATACIÓN				
NÚMERO DE ACTA		32		
FECHA DEL COMITÉ		06/10/2026		

Establecimientos de Industria y Comercio - ACTIVOS

Establecimientos

Código del Establ.	1219	Periodo de Último Pago	2026-09	Reg. 872 de 1982
Id. Matriz Mercantil	1	Acuerdo de Pago	NO	Obligado al Declarar ? ☐
Razón Social	LA ESQUINA DEL RECUERDO VIEJO PENOL	Estado	ACTIVO	Presenta Declaración ? ☒
Dirección	KM 1 VIA PENOL GUATAPE	Teléfono Principal	321 4025364	
Dirección Matriz Judicial		Dirección Envío Factura	KM 8 VIA PENOL GUATAPE	
Sector	REPLICA VIEJO PENOL	Id. de Orden		
Tipo de Persona	NATURAL	Clase	SERVICIOS	Tipos de Contrib. GR: GRANDE
Fecha de Matricula	01/01/2020			
Fecha de Apertura	01/01/2020			
Cobrar desde el Periodo	2020-03			
Fecha del Ingreso	29/05/2020	Simple ?	☐	
Usuario Ingreso	DGALLD	Múltiple Factura	☐	

El representante legal o propietario autoriza al Municipio para enviar a las siges. direcciones electrónicas información y/o facturas de este Establecimiento ? ☐

V/ER:
Correo Postal:
Correo Secund:

Propietarios	Cédula	Nombre	Reg. Id. Est.	Derecho	Principal
	104723103	ANGEL RODRIGO MAYO DUQUE		100.00	

Total Derechos: 100

- Resol. Expedidas
- Ver Cartera
- Reliquidar
- Activar Deuda AP
- Digitalizar Doc.

Act. No Imprime Faci

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.041.231.038

MAYO DUQUE

APELLIDOS

ANGEL RODRIGO

NOMBRES

Angel Mayo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1991

PEÑOL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

G.S. RH

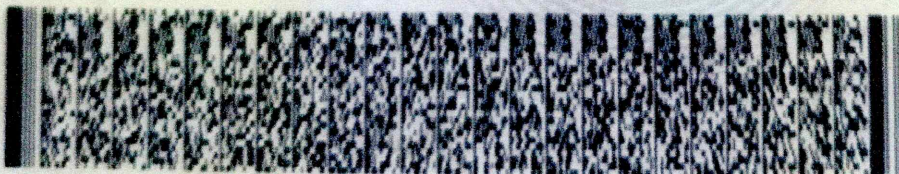
M

SEXO

18-SEP-2009 PEÑOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0119600-00239199-M-1041231038-20100518

0022133931A 1

33013357

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141238294001



(415)7707212489984(8020) 000014123829400 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 4 1 2 3 1 0 3 8

0

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 4 1 2 3 1 0 3 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

31. Primer apellido

MAYO

32. Segundo apellido

DUQUE

33. Primer nombre

ANGEL

34. Otros nombres

RODRIGO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

41. Dirección principal

CR 19 10 A A 53

42. Correo electrónico

angelmayo91@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 0 2 5 3 6 4

45. Teléfono 2

3 2 1 7 9 0 8 4 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

5 1 2 3

52. Número establecimientos

5 6 1 3

2 0 2 4 0 8 3 0

5 5 1 4

2 0 2 4 0 9 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-02-27 / 01:47:44PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MAYO DUQUE ANGEL RODRIGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

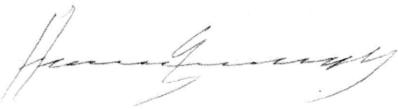
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 11:25:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041231038
Código de Verificación	1041231038261005112522

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

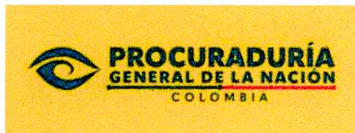
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304219634



PIB
02:43:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGEL RODRIGO MAYO DUQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041231038:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 1919.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:27:03 AM horas del 05/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1041231038**

Apellidos y Nombres: **MAYO DUQUE ANGEL RODRIGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2026 11:33:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1041231038** y Nombre: **ANGEL RODRIGO MAYO DUQUE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148977337** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

 GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:28:49 horas del 05/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1041231038**, Apellidos y Nombres **MAYO DUQUE ANGEL RODRIGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldía de el peñol**, con NIT **890980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1041231038 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/10/2026 03:35 AM



Código Verificación: **GM2NPFXDT9**

Válida hasta: **04/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

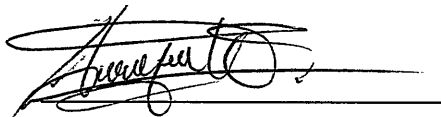
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo ANGEL RODRIGO MAYO DUQUE , identificado con cédula de ciudadanía Nro.1.041.231.038, expedida en El Peñol, Antioquia actuando en representación propia manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley para ejercer cargos públicos, ni para celebrar contratos con el estado, específicamente con el municipio de El Peñol.

En constancia de lo anterior, se firma el día 05 de octubre de 2026, en el Municipio de El Peñol (Antioquia).



ANGEL RODRIGO MAYO DUQUE

CC. 1.041.231.038



MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 3630)

Documento #: 202600056158, por Valor de: \$0.00

Destino del Documento: CONTRATOS - Vigencia Hasta: 04/Nov/2026

Pag. 1 de 1

05-Oct-2026 11:48:58

User:YGOMEZ

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS RELACIONADOS. EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 1041231038 Nombre: MAYO DUQUE ANGEL RODRIGO

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

---> SE REGISTRARON 1 ESTABLECIMIENTOS NO EXIGIDOS PARA REPORTARSE EN ESTE DOCUMENTO(FIN) <---

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN



(415)7709998016613(8020)202600056158(3900)0000000000(96)20261104

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Área de Terreno
A.T.C: Área de Terreno - Común
A.T.P: Área de Terreno.- Privada
A.C: Área Construida
A.C.C: Área Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C: Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula:



ALCALDIA DE EL PEÑOL

Nit: 890980917-1 Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 E-Mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Work Area → Profile Settings

User Data
Platform Notifications History
My Memberships
User Accesses
Terms Of Use

Edit

User Information

Job Title

Title

Name angel rodrigo

Surname mayo duque

Birth Date 29/07/1991 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Educational Level CompleteHighSchool

Gender

Do you have any
incapacities? ☒ Yes ☐ No

Display Name angel rodrigo mayo duque

Type of Document

Document Number

Address

Zip-Code

Social Stratum

Location

Country COLOMBIA

E-mail angelmayo91@gmail.com

Phone Number

Mobile Phone Number 3214025364



Settings

Time Zone (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Default Language Español (Colombia)

Default Culture Spanish (Colombia)

Security Information

Security Question ¿Cuál es tu apodo?

Security Answer tito

Security SMS Number 3214025364

Edit

AUTORIZACIÓN MANEJO DE DATOS

Los datos personales aquí plasmados serán recolectados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, compilado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Comercio, industria y Turismo) y la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales por la Administración del municipio de El Peñol.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: acceder a sus datos personales; conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012:

Nombre Completo: ANGEL RODRIGO MAYO DUQUE

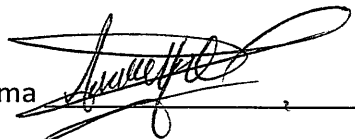
Cédula de Ciudadanía/ NIT: 1.041.231.038

Correo electrónico: to.bambino@hotmail.com

Celular: 3214025364

En constancia de lo anterior, se firma el día 05 de Octubre del 2026, en el municipio de El Peñol (Antioquia).

Firma



Nombre: ANGEL RODRIGO MAYO DUQUE